

ACTA NÚMERO QUINCE. De la sesión ordinaria celebrada en la sala de sesiones de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad, de las nueve horas en adelante del día tres de mayo del año dos mil diecisiete, convocada por el señor Galileo Hernández Alvarado Alcalde Municipal y Presidida por el señor Moisés Laínez Umaña Alcalde Municipal en Funciones del dos al seis de mayo del presente año, están presentes los señores: Moisés Laínez Umaña, Alcalde Municipal en Funciones, Profesor Julio Mauricio Umaña Munguía, Síndico Municipal, Señor Joaquín Baires Flores, Segundo Regidor Propietario, Doctor Milton Alberto Ventura Umaña, Tercer Regidor Propietario, Profesora María Paulina Flores Viuda de Reyes, Cuarta Regidora Propietaria, Licenciado Javier Antonio Peña, Quinto Regidor Propietario, Señor Mauricio Leonel Soriano Rodríguez, Sexto Regidor Propietario, Licenciada Blanca Miriam Pérez Ramos, Primera Regidora Suplente, Señor Santiago Rivas Flores, con el cargo de primer Regidor Propietario en sustitución del señor Moisés Laínez Umaña, Profesor Jorge Alberto Melara Miranda, Tercer Regidor Suplente, Licenciada Verónica Yamileth Aguiluz de López, Cuarta Regidora Suplente y Secretaria Municipal señora Marixa Angélica Guillen de Ramos. Habiendo Quórum, se declara abierta la sesión iniciándose con la aprobación de la Agenda a desarrollarse que contiene numerales del uno al siete, seguidamente, El Concejo Municipal emitió los siguientes acuerdos Municipales: **“ACUERDO MUNICIPAL NUMERO UNO”** El Concejo Municipal de conformidad al artículo 203 de la Constitución de la Republica de El Salvador, Artículo 30 numeral 4) y 14) y artículo 67 del código Municipal, con seis votos a favor y dos abstenciones de la profesora María Paulina Viuda de Flores cuarta regidora propietaria y Licenciado Javier Antonio Peña, quinto regidor propietario. **ACUERDA:** Autorizar al señor Moisés Laínez Umaña, Alcalde Municipal en Funciones solicitar la Aceptación de O.I.D.P. al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) del nuevo endeudamiento por un monto de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$946,986.00)**, cuyo destino será la ejecución de los siguientes proyectos:

No. PROY.	NOMBRE PROYECTO	TOTAL
1	TECHADO Y CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN CANCHA DE BASKETBOL, BARRIO LOS ANGELES, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 70,996.90
2	CONTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN COLONIA LOS MULATOS Y MEJORAMIENTO DE CANCHA EN CASERIO LAS MARIAS, CANTON SAN FELIPE, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE.	\$ 129,158.79
3	CONSTRUCCION DE OBRAS DE PASO EN CALLE QUE CONDUCE A CANTON SAN JOSE LOS ALMENDROS, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 65,885.55
4	APASTEPEQUE MODULO DE SANITARIOS	\$ 30,487.31
5	TECHADO DE CANCHA BKB DE CENTRO ESCOLAR CANTON SAN FELIPE, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 33,257.28
6	CONCRETEADO Y NIVELACION DE CALLE EN COLONIA DIVINA PROVIDENCIA 1, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 22,031.00
7	CONCRETEADO DE CALLE ENTRE PASAJES COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 29,662.47
8	EMPEDRADO FRAGUADO CON SUPERFICIE TERMINADA DE TRAMO CALLE PRINCIPAL CANTON EL GUAYABO, TRAMO 1, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 34,645.26
9	EMPEDRADO FRAGUADO CON SUPERFICIE TERMINADA DE TRAMO A CALLE EL GUAYABO, TRAMO 2, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 32,890.69
10	REPARACION DE CALLE EN ALTO RIVERA Y EMPEDRADO FRAGUADO CON SUPERFICIE TERMINADA DE CALLE ALTO GARMENDIA CASERIO SAN LAZARO, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 62,911.01
11	CONTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN CANTON SAN PEDRO	\$ 29,586.53
12	CONCRETEADO DE PASAJE EL RECUERDO EN COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 22,778.20
13	CONSTRUCCION DE GRADAS Y PASAMANOS HACIA EL CASERIO LOS ANDRADE DESVIO DE SAN FELIPE, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 9,533.48
14	EMPEDRADO FRAGUADO SUPERFICIE TERMINADA EN CASERIO LAS PILETAS, CANTON SAN JACINTO, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 23,527.40
15	EMPEDRADO FRAGUADO CON SUPERFICIE TERMINADA DE CALLE EN CASERIO EL TAZAJO CANTON SAN JACINTO, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 25,371.55
16	EMPEDRADO FRAGUADO CON SUPERFICIE TERMINADA DE CALLE EN COLONIA BRISAS DE SANTA RITA, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 41,338.10
17	CONCRETEADO DE CALLE PRINCIPAL COLONIA DIVINA PROVIDENCIA #2, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 23,983.10
18	CONCRETEADO DE TRAMO DE CALLE Y MURO DE CANCHA DE FUTBOL CASERIO LA LOMA CANTON CALDERAS, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 33,105.05
19	CONCRETEADO DE TRAMO EN PASAJE LAS CARRERAS, BARRIO SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 31,305.50
20	CONSTRUCCIO DE DISPENSARIO MEDICO EN EL CARRIZO, SAN JUAN DE MERINO	\$ 36,379.74
21	EMPEDRADO FRAGUADO CON SUPERFICIE TERMINADA DE CALLE EN CASERIO SAN FAUSTINO DEL CANTON SAN PEDRO, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 29,495.00
22	CONSTRUCCION DE CALLE EMPEDRADA FRAGUADA; BADEN Y GRADAS DISIPADORAS EN CASERIO LAS ÁNIMAS, CANTON SAN PEDRO, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.	\$ 17,748.56
23	EMPEDRADO FRAGUADO CON SUPERFICIE TERMINADA EN TRAMO DE CALLE A COMUNIDAD TRINIDAD GALVEZ, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 27,151.46
24	CONTRUCCION DE BOVEDA EN CASERIO LOS MARTINEZ, CANTON SAN JUAN DE MERINO, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 26,543.51
25	EMPEDRADO FRAGUADO SUPERFICIE TERMINADA EN CALLE ANTIGUA CANTON LAS MINAS, MUNICIPIO DE APASTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	\$ 43,836.38
	TOTAL	\$ 933,609.82

más comisión por tramites de estructuración y análisis de crédito por un monto de DIEZ MIL SETECIENTOS 94/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (**\$10,700.94**); equivalente al 1% más IVA y gastos por legalización y contratación del crédito por un monto de \$2,675.24 equivalente al (0.25% más IVA). Se solicita al Instituto

Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) realice el descuento mensualmente en pagos continuos, de la transferencia del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios FODES 75%, cincuenta y nueve cuotas mensuales vencidas y sucesivas de **VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE 77/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$20,589.77)** cada una y una última cuota por el saldo al vencimiento del plazo así como también se autoriza a descontar la Comisión por la aceptación de la nueva OI DP mensualmente durante la vigencia del plazo, se hace constar que el señor Santiago Rivas Flores, pasa a cubrir el cargo de Primer Regidor Propietario en sustitución del señor Moisés Laínez Umaña, quien asume el cargo de Alcalde Municipal en Funciones. **CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.-“ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO DOS”** El Concejo Municipal de conformidad al artículo 203 de la Constitución de la Republica de El Salvador, Artículo 30 numeral 4) y 14) y articulo 31 numeral 4) del Código Municipal. con seis votos a favor y dos abstenciones de la profesora María Paulina Viuda de Flores cuarta regidora propietaria y Licenciado Javier Antonio Peña, quinto regidor propietario, Considerando que ya fue aprobado el Crédito solicitado al Banco Hipotecario de El Salvador S.A. por un monto de **UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (\$1,500,000.00)** ACUERDA: Solicitar al Banco Hipotecario de El Salvador S.A. el primer desembolso por un monto de **SETECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DOCE 72/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$716,912.72)** desglosado según detalle: \$694,723.22 corresponden a deuda del crédito ref. AA1016771 saldo al nueve de mayo del corriente año, a favor del Banco Hipotecario de El Salvador S.A., \$9,477.00, correspondiente a comisión pendiente de crédito a reestructurar a favor del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y la cantidad de \$12,712.50 correspondiente a trámites de crédito a favor del Banco Hipotecario de El Salvador S.A. se hace constar que el señor Santiago Rivas Flores, pasa a cubrir el cargo de Primer Regidor Propietario en sustitución del señor Moisés Laínez Umaña, quien asume el cargo de Alcalde Municipal en Funciones. **CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.-**

“ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO TRES”.- El Concejo Municipal de conformidad al Artículo 203 de la Constitución de la Republica de El Salvador, Artículo 30 numeral 14), Artículo 31 numeral 4) del Código Municipal. Por UNANIMIDAD de votos **ACUERDA: PRIMERO:** Solicitar al Banco Hipotecario realizar el cierre de las cuenta bancaria número 01180469636 a nombre de Apastepeque/71 K-GOES Comunidades Solidarias Rurales con la cantidad de \$501.09 más intereses generados a la fecha de cierre. **SEGUNDO:** Que la cantidad de \$15.16 más los intereses generados a la fecha se transfiera a la cuenta de ahorro número 01180325596 75% FODES. Y la cantidad de \$485.93 se emita cheque de caja a nombre de FISDL. **CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.** **“ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO CUATRO”**.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales y de conformidad al artículo 81 del Código Municipal, teniendo a la vista cuadro de Reprogramaciones de fondos propios por un monto de \$33,400.00, FODES 25% con un monto de \$2,600.00, Ingresos por contratación de créditos con un monto de \$2,446,986.00, incremento de gastos para inversión con un monto de \$2,446,986.00, FISDL (Mejoramiento de vida con un monto de \$725.00 y FODES 75% con un monto de \$60,300.00, Firmado por el señor Rolando Antonio Aguilar Mira, Contador Municipal. Por UNANIMIDAD de votos **ACUERDA:** Autorizar al Contador Municipal elaborar Reprogramaciones y presupuestaria según detalle:

REPROGRAMACION FONDOS PROPIOS

PARTIDA 9/0022

CODIGO		NOMBRE ESPECIFICO		AUMENTA		CODIGO		NOMBRE ESPECIFICO		DISMINUYE	
56304		TRANSFERENCIAS A PERSONAS NATURALES			5,000.00	72101		CUENTAS POR PAGAR DE ANOS ANTERIORES			15,000.00
51999		REMUNERACIONES DIVERSAS			5,000.00						
51901		HONORARIOS			5,000.00						

TOTAL.....	15,000.00
------------	-----------

TOTAL.....	15,000.00
------------	-----------

REPROGRAMACION FODES (25%) PARA GASTOS CORRIENTES

PARTIDA 9/0023

CODIGO		NOMBRE ESPECIFICO		AUMENTA		CODIGO		NOMBRE ESPECIFICO		DISMINUYE	
61104		EQUIPOS INFORMATICOS			2,000.00	72101		CUENTAS POR PAGAR DE ANOS ANTERIORES			2,000.00

TOTAL.....	2,000.00
------------	----------

TOTAL.....	2,000.00
------------	----------

INCREMENTO DE INGRESOS POR CONTRATACION DE CREDITOS

PARTIDA 9/0024

CODIGO NOMBRE ESPECIFICO			AUMENTA	CODIGO NOMBRE ESPECIFICO			DISMINUYE	
31304	EMPRESTITOS DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS		1500,000.00					
31308	EMPRESTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS		946,986.00					
			TOTAL.....	2446,986.00				TOTAL.....

INCREMENTO DE GASTOS PARA INVERSION

PARTIDA 9/0025

CODIGO NOMBRE ESPECIFICO			AUMENTA	CODIGO NOMBRE ESPECIFICO			DISMINUYE	
61601	VIALES		1306,585.90					
61602	DE SALUD Y SENEAMIENTO AMBIENTAL		66,867.05					
54303	MANTENIMIENTO Y REPARACION BIESNES INMUEBLES		163,711.25					
61603	DE EDUCACION Y RECREACION		162,416.07					
			TOTAL.....	1699,580.27				

INCREMENTO DE GASTOS PARA INVERSION

PARTIDA 9/0026

CODIGO NOMBRE ESPECIFICO			AUMENTA	CODIGO NOMBRE ESPECIFICO			DISMINUYE	
71304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS		694,723.22					
55304	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS		17,829.33					
55308	DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS		1,778.74					
55302	DE INSTITUCIONES DECENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		18,673.50					
54503	SERVICIOS JURIDICOS		2,700.00					
54508	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		1,000.00					
55303	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS		10,700.94					
			TOTAL.....	747,405.73				TOTAL.....

REPROGRAMACION FISDL (MEJORAMIENTO DE VIDA)

MES: MAYO 2017

PARTIDA 9/0027

CODIGO NOMBRE ESPECIFICO			AUMENTA	CODIGO NOMBRE ESPECIFICO			DISMINUYE	
62303	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO		500.00	56201	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO		500.00	
			TOTAL.....	500.00				TOTAL.....

REPROGRAMACION FODES (75%) PARA GASTOS DE INVERSION

PARTIDA 9/0028

CODIGO NOMBRE ESPECIFICO			AUMENTA	CODIGO NOMBRE ESPECIFICO			DISMINUYE
--------------------------	--	--	---------	--------------------------	--	--	-----------

51999	REMUNERACIONES DIVERSAS		7,000.00	72101	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	7,000.00		
			TOTAL.....	7,000.00			TOTAL.....	7,000.00

REPROGRAMACION FISDL (MEJORAMIENTO DE VIDA)

MES: MAYO 2017

PARTIDA 9/0029

CODIGO NOMBRE ESPECIFICO		AUMENTA	CODIGO NOMBRE ESPECIFICO		DISMINUYE			
61101	MOBILIARIOS	200.00	54314	ATENCIONES OFICIALES	200.00			
55603	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	25.00	54314	ATENCIONES OFICIALES	25.00			
			TOTAL.....	225.00			TOTAL.....	225.00

REPROGRAMACION FONDOS PROPIOS

PARTIDA 9/0030

CODIGO NOMBRE ESPECIFICO		AUMENTA	CODIGO NOMBRE ESPECIFICO		DISMINUYE			
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	8,000.00	72101	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	3,489.11			
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	1,200.00	51101	SUELDOS	14,910.89			
54107	PRODUCTOS QUIMICOS	1,200.00						
54314	ATENCIONES OFICIALES	6,000.00						
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	800.00						
54203	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1,200.00						
			TOTAL.....	18,400.00			TOTAL.....	18,400.00

REPROGRAMACION FODES (25%) PARA GASTOS CORRIENTES

PARTIDA 9/0031

CODIGO NOMBRE ESPECIFICO		AUMENTA	CODIGO NOMBRE ESPECIFICO		DISMINUYE			
54599	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	300.00	54507	DESARROLLO INFORMATICOS	300.00			
			TOTAL.....	300.00			TOTAL.....	300.00

REPROGRAMACION FODES (25%) PARA GASTOS CORRIENTES

PARTIDA 9/0032

CODIGO NOMBRE ESPECIFICO		AUMENTA	CODIGO NOMBRE ESPECIFICO		DISMINUYE			
54507	DESARROLLO INFORMATICOS	300.00	54599	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	300.00			
			TOTAL.....	300.00			TOTAL.....	300.00

REPROGRAMACION FODES (75%) PARA GASTOS DE INVERSION

CODIGO	NOMBRE ESPECIFICO	AUMENTA	CODIGO	NOMBRE ESPECIFICO	DISMINUYE
--------	-------------------	---------	--------	-------------------	-----------

54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		5,000.00	54205	ALUMBRADO PUBLICO		10,000.00
54107	PRODUCTOS QUIMICOS		400.00	72101	CUENTAS POR PAGAR DE ANOS ANTERIORES		43,300.00
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS		5,000.00				
54201	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA		10,000.00				
54304	TRANSPORTES, FLETES Y ALMACENAMIENTOS		10,000.00				
54306	SERVICIOS DE VIGILANCIA		300.00				
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES		100.00				
54314	ATENCIONES OFICIALES		10,000.00				
54316	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES		1,500.00				
61104	EQUIPOS IFORMATICOS		3,000.00				
61109	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION		8,000.00				

TOTAL.....	53,300.00
------------	-----------

TOTAL.....	53,300.00
------------	-----------

CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.- y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta. **LA PRESENTE ACTA SE CONVIERTE EN VERSION PUBLICA POR CONTENER INFORMACION CONFIDENCIAL COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.**